

La aprobación del directorio de Asse abre las puertas a la presupuestación de 481 funcionarios que brindan su apoyo en comisiones y patronatos

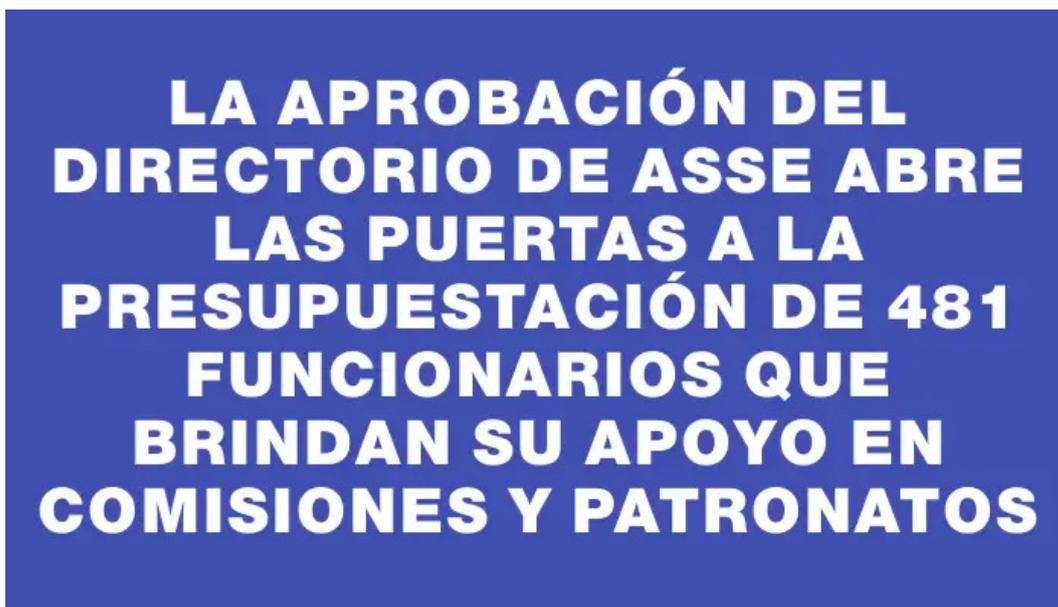
Principal



Publicada el: 22/01/25	Visitas: 159
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 50	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-aprobacion-del-directorio-de-asse-abre-las-puertas-a-l-a-presupuestacion-de-481-funcionarios-que-brindan-su-apoyo-en-comisiones-y-patronatos_15397.ph

p



Principal

La aprobación del directorio de Asse abre las puertas a la presupuestación de 481 funcionarios que brindan su apoyo en comisiones y patronatos

"El presidente de ASSE, Marcelo Sosa, aseguró que los directorios no pueden presupuestar cargos sin el respaldo legal correspondiente y rechazó cualquier acusación de clientelismo político.

"

ASSE aprueba presupuestación de 481 funcionarios

El Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) dio luz verde este miércoles a la presupuestación de un total de 481 funcionarios que se encontraban en régimen de comisión de apoyo y patronato.

De este grupo, 406 son profesionales del área de salud, incluyendo médicos, enfermeros y licenciados en Enfermería. Según detalles proporcionados por el presidente de ASSE, Marcelo Sosa, el 84% de los funcionarios presupuestados desempeñan funciones asistenciales, mientras que el 16% corresponde a personal de apoyo administrativo, tales como técnicos informáticos, contadores, abogados y arquitectos.

Tipos de funcionarios en ASSE

En ASSE, se reconocen tres categorías de funcionarios: los presupuestados directamente por el organismo, aquellos que trabajan bajo comisión de apoyo y los que operan mediante patronato.

Sosa recordó que el proceso de presupuestación para los trabajadores que ingresaron por comisión de apoyo y patronato comenzó en 2007, en cumplimiento con la legislación vigente.

"Ningún directorio puede presupuestar a nadie que la ley no lo especifique", sostuvo Sosa, quien destacó que desde el inicio de este proceso, se han presupuestado un total de 3.586 funcionarios, habilitados a través de sucesivas rendiciones de cuentas.

Rendición de Cuentas 2023

La reciente Rendición de Cuentas de 2023 permitió presupuestar a aquellos trabajadores que tienen más de 18 meses en su puesto y cuentan con una evaluación positiva.

Así, en enero de 2024, se iniciará el proceso para la creación de nuevos cargos mediante resolución del directorio.

Sosa explicó que las condiciones para esta presupuestación fueron discutidas con la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) y con el Sindicato Médico del Uruguay (SMU).

Asimismo, se incluyeron sugerencias de las nuevas autoridades, como el respeto por la antigüedad y la flexibilidad en las fechas, siempre que se cumpla con el requisito de los 18 meses de servicio.

Transparencia y crítica

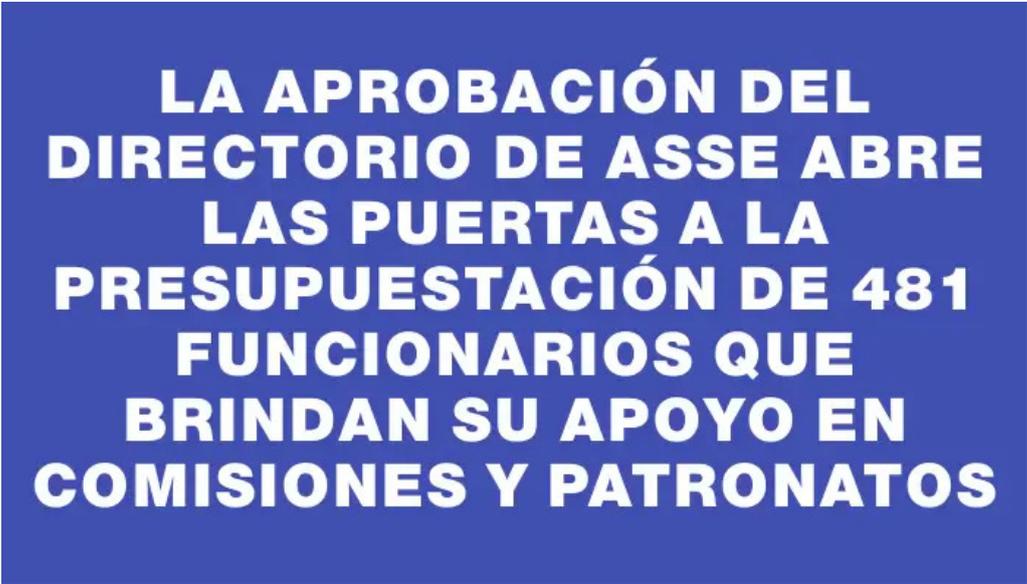
El presidente de ASSE subrayó que el criterio de presupuestación se mantiene igual que en 2011, enfatizando que no es obligatorio para los funcionarios pasar a ser presupuestados, sino que se trata de un derecho amparado por la ley aprobada.

"El Directorio de ASSE tiene que aplicar la ley", afirmó Sosa.

En respuesta a críticas sobre la inminente decisión y su coincidencia con el cambio de autoridades, Sosa recordó que en el período anterior también se realizó la presupuestación de funcionarios en febrero de 2020. Además, desestimó acusaciones de "clientelismo político", señalando que "no se presupuesta ningún director o subdirector de hospital, ningún director o subdirector de RAP, ningún gerente, ningún director regional".

Fuente: Subrayado

Imágenes



**LA APROBACIÓN DEL
DIRECTORIO DE ASSE ABRE
LAS PUERTAS A LA
PRESUPUESTACIÓN DE 481
FUNCIONARIOS QUE
BRINDAN SU APOYO EN
COMISIONES Y PATRONATOS**

el directorio de asse abre las puertas a la presupuestacion de 481 funcionarios que brindan su apoyo en comision

Tags

trabajadores, proceso, presidente, presupuestados, presupuestar, directorio, funcionarios, marcelo, cuentas, clientelismo, autoridades, patronato

Noticias relacionadas

4.6 * *Intendencia de Salto y Adeoms sellan un innovador acuerdo colectivo que garantiza estabilidad laboral para los trabajadores municipales*

4.0 * *Acuerdo clave entre funcionarios y Asse para fortalecer el Hospital de Salto*

- 3.8 *** *Empleados de la Rap de Asse demandan medidas de seguridad tras el asalto a un chofer en una visita domiciliaria*
- 3.6 *** *El Instituto Ideas vuelve a abrir sus puertas y reinicia sus actividades*
- 4.8 *** *Alejandro Sánchez aclara el debate sobre la nacionalización de las Afap: "Se confunde con expropiación, pero no es parte del programa del Frente Amplio"*
- 4.0 *** *Inusitada situación en una policlínica de Asse: los delincuentes intentaron ingresar sin éxito, pero lograron hurtar objetos a través de una ventana*
- 3.7 *** *Las contradicciones del Frente Amplio al descubierto*
- 4.9 *** *Lafluf: "Cada gestión en el directorio refleja nuestro compromiso de ser el banco que representa a todos los uruguayos"*
- 5.0 *** *Infiltración cibernética en cuentas de la Dgi y República Afap: las autoridades inician una exhaustiva investigación*
- 4.9 *** *Análisis de la gestión del presidente Luis Lacalle Pou: 50% de aprobación frente a un 32% de desaprobación*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básket
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos

eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día

tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo